

Hojas Informativas



Por el control del cáncer

Plan Decenal para el Control Integral del Cáncer 2012-2021

El Plan Decenal para el Control del Cáncer 2012-2021, surge en una coyuntura particular del Sistema de Salud en Colombia: el desarrollo del Modelo para el Control del Cáncer propuesto por el Instituto Nacional de Cancerología, la creación del Ministerio de Salud y Protección Social y la restructuración del Instituto Nacional de Salud (2011).

El plan plantea intervenciones oportunas, certeras y coordinadas para reducir la incidencia, mortalidad y discapacidad, así como mejorar la calidad de la población que padece la enfermedad.

PROPÓSITO:

El propósito del Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia para el período 2012-2021, es posicionar en la agenda pública el cáncer como un problema de salud pública y movilizar la acción del Estado, la acción intersectorial, la responsabilidad social empresarial y la corresponsabilidad individual para el control de esta enfermedad en Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reducir la prevalencia de factores de riesgo modificables para cáncer.
- Reducir las muertes evitables por cáncer mediante el mejoramiento de la detección temprana y la calidad de la atención.
- Mejorar la calidad de vida de pacientes y sobrevivientes de cáncer.
- Garantizar la generación, disponibilidad y uso de conocimiento e información para la toma de decisiones.
- Fortalecer la gestión del talento humano para el control del cáncer.

El plan busca reducir la prevalencia de factores de riesgo a través de la modificación en los estilos de vida, por medio de la estrategia 4x4, con lo cual se evitaría el 30% de las muertes por cáncer, el 80% de las muertes por enfermedad cardiaca, junto con los accidentes cerebro-vasculares y la diabetes. Las estrategias están basada en:

- Una alimentación saludable;
- Eliminar el consumo de tabaco;
- Practicar alguna actividad física;
- Disminuir el consumo de alcohol.

Instituto Nacional de Cancerología ESE
Grupo Políticas y Movilización Social

Serie Hojas Informativas
Año 3 No. 2
Bogotá D.C., 21 de julio de 2013

Raúl Hernando Murillo Moreno
Director General

Carolina Wiesner Ceballos
Subdirectora de Investigaciones,
Vigilancia Epidemiológica, Promoción y
Prevención

Jesús Cotes
Coordinador Grupo Área Salud Pública

Carolina Serrano Duque*
Autora

Alejandro Niño Bogoya**
Coordinador Editorial

*Politóloga
Grupo Políticas y Movilización Social
cserranod@cancer.gov.co

** Profesional Especializado
Grupo Políticas y Movilización Social
anino@cancer.gov.co



Este obra está bajo una Licencia
Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas
3.0 Unported.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN

El Plan está diseñado bajo seis líneas estratégicas:

Al mismo tiempo, el plan busca la reducción de las muertes evitables por cáncer, mejorando la cobertura y la calidad en las pruebas de detección temprana, con tecnología de punta, especialmente en los cinco cánceres que más aportan muertes prematuras en el país: cáncer de cuello uterino, mama, próstata, colon y recto, y leucemias agudas pediátricas.

La atención, rehabilitación y superación de los daños causados por cáncer incluyendo el cuidado paliativo, es un eje central del plan. Con esto se pretende dar énfasis especial a la reorganización y el mejoramiento de la oferta de servicios mediante la conformación de unidades especializadas y centros de excelencia para garantizar el acceso con integralidad, oportunidad y continuidad de las intervenciones dirigidas a pacientes con cáncer y sus familias.

Además, el Plan incluye estrategias para consolidar el Sistema de Información en Cáncer y el Observatorio Nacional de Cáncer, los cuales por un lado, permiten tener un análisis actualizado de la situación del cáncer, así como vigilar los procesos de atención, las tecnologías y los medicamentos utilizados; y por el otro, fortalecer la investigación a nivel nacional y la cooperación internacional para la creación de nuevos conocimientos para el abordaje de la enfermedad.

Por último el talento humano en oncología, es fundamental para fortalecer la atención de los pacientes con cáncer, y orientar acciones para su formación, educación continua y bienestar en el ambiente laboral.

Línea Estratégica 1.

Control del riesgo (Prevención primaria)

El control del riesgo del cáncer pretende reducir la incidencia de algunos tipos de patologías malignas, para las cuales se han identificado riesgos mediante estudios epidemiológicos y se han probado alternativas de intervención en el terreno de la promoción de la salud y en la protección específica.

- Control del riesgo de consumo y exposición a productos de tabaco y sus derivados.
- Control del riesgo del consumo nocivo de alcohol.
- Promoción del consumo de frutas y verduras y la alimentación saludable.
- Promoción de la actividad física.
- Control del riesgo frente a carcinógenos ocupacionales.
- Control del riesgo frente a la exposición a la radiación solar.
- Protección específica a virus relacionados con cáncer.

Línea Estratégica 2.

Detección temprana de la enfermedad

Comprende las actividades dirigidas a reducir el estado clínico en el momento del diagnóstico para permitir una mayor tasa de curación y por tanto una reducción de la mortalidad por cáncer.

- Cáncer de cuello uterino.
- Cáncer de mama.
- Cáncer de próstata.
- Cáncer colorrectal.
- Cáncer Infantil (Leucemias Agudas Pediátricas).

Línea estratégica 3.

Atención, recuperación y superación de los daños causados por el cáncer

Los pacientes oncológicos, habitualmente reciben tratamiento largos y complejo que involucran diversos elementos que deben interactuar de forma precisa e integral durante todas las fases de la enfermedad con el fin de alcanzar la cura, prolongar la vida útil y mejorar la calidad de vida.

- Habilitación de servicios oncológicos
- Organización de oferta y demanda de servicios oncológicos.
- Control de la calidad en la prestación de los servicios oncológicos.

Línea estratégica 4.

Mejoramiento de la calidad de vida de pacientes y sobrevivientes con cáncer

La atención integral del paciente oncológico debe estar enfocada desde el punto de vista biológico, psicológico, familiar, laboral y social, abarcando el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación del paciente.

- Organización de la oferta y calidad de las intervenciones de cuidado paliativo y sobrevivientes con cáncer.

Línea estratégica 5.

Gestión del conocimiento y la tecnología para el control del cáncer

La planificación, organización, coordinación y control de las actividades que lleven a la captura, generación y difusión de la información y del conocimiento de una manera eficiente.

- Sistema Nacional de Información en cáncer y observatorio de cáncer.
- Investigación en cáncer.

Línea estratégica 6.

Formación y desarrollo del talento humano

Pretende orientar la formación básica y continua del talento humano estableciendo estándares que contribuyan a incrementar la calidad en áreas estratégicas y prioritarias para la atención integral del cáncer.

- Formación básica y continua del talento humano en oncología.
- Bienestar y desarrollo del talento humano en oncología.